

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á doce de octubre de mil novecientos once: Reunidos en el salon de sesiones excazo número de Concejales no formando mayoria para celebrar sesión, se convocó al Ayuntamiento á sesión de segunda convocatoria para el día catroe del actual mes: certifico.



El alcalde

Bartolomé Ribas

El Secretario

E. Selabert

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á catroe de octubre de mil novecientos once: Reunidos en el salon de sesiones los Señores Concejales asistidos al margen bajo la Presidencia del Señor alcalde Don Bartolomé Ribas Palau para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria se declaró esta abierta por lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el infrascripto Secretario de orden de Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interés para este Municipio insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento á las mismas.

Y no habiendo ningún asunto

que tratar se levantó la misma fir-
mando el acta los señores Concejales
concurridos con el Secretario
que certifico:



Al Alcalde
Gortázarie Ribas

el Conde de Bellver
los Concejales
Vicente Monserrat

Carlos Marco

[Signature]

Baudilio Egá

Licenciado Recios

[Signature]

al Secretario

[Signature]

En el pueblo de Cornellá del Llobre-
gat a diez y nueve de Octubre de mil
novecientos once: Siendo la hora anun-
ciada y no habiendo concurrido
numero suficiente de Concejales se
convoca para celebrarla de segunda
convocatoria para el dia veinte y
uno del actual a la misma hora: Certifico.



Al Alcalde
Gortázarie Ribas

al Secretario

[Signature]